órgano del PARTIDO OBRERO REVOLUCIONARIO de Argentina Sección del Comité de Enlace por la Reconstrucción de la IV Internacional

CON LOS VOTOS DEL PERONISMO Y LA COMPLICIDAD DE LA CGT EL SENADO APRUEBA EL ROBO A LOS JUBILADOS



MACRI NOS DECLARÓ LA GUERRA

ES URGENTE PREPARAR UN PLAN DE LUCHA PROGRESIVO COMENZANDO CON LA HUELGA GENERAL POR 36HS

REVOLUCIÓN Y DICTADURA PROLETARIAS



Robo monumental a los jubilados Gobernadores, legisladores, peronismo y la burocracia sindical son cómplices

Este robo fue parte de las recomendaciones de la misión del **FMI** de Noviembre del año pasado. En Febrero de este año se quiso modificar la base de cálculo y terminó en un escándalo que hizo retroceder al Gobierno.

El miércoles 29 se aprobó el proyecto del Gobierno en el Senado con el voto de legisladores peronistas que lo hicieron posible, incluso 5 de ellos habían votado a favor de la ley de "movilidad" kirchnerista. Como siempre decimos: **Ninguna confianza en el Congreso**, ese es el terreno en el que se entierran nuestras conquistas, nuestros derechos. Ninguna confianza en el peronismo que se arrodilla frente al imperialismo.

Uno de los argumentos más utilizados por los gobiernos y los funcionarios, y que repiten a coro los supuestos periodistas especializados, es que el sistema no es sustentable, que no hay cómo pagar a los jubilados porque hay una desproporción entre los trabajadores que aportan y los que reciben el beneficio, que la edad de vida se ha estirado mucho en las últimas décadas, etc. Lo que no es sustentable es el capitalismo, que está agotado y no es capaz de garantizar la jubilación que corresponde a los trabajadores que se jubilan, ni trabajo, ni salario. Este es el verdadero problema. Pensar en aumentar la edad jubilatoria con la magnitud de desocupación y sub-ocupación es una política criminal que terminará agravando este problema.

Ya en los 90 la burguesía quiso desvincularse del sistema previsional creando las AFJP, un mecanismo de saqueo que garantizaba un gran negocio para el capital financiero y sacarse la responsabilidad del pago de las jubilaciones. A su vez redujo los aportes patronales. Le siguió la estafa del gobierno de la Alianza que recortó directamente el 13% de las jubilaciones y pensiones y las dejó congeladas por largo tiempo.

17 millones de personas que actualmente son jubiladas y beneficiarias del sistema de seguridad social

serán afectadas por las medidas incluidas en las reformas impositiva y previsional.

RECHAZAR TODAS LAS RECOMENDACIONES DEL FMI. ¡Fuera el capital financiero de nuestros asuntos!

- La jubilación mínima debe equivaler al costo de la canasta familiar. El 82% móvil debe ser en referencia al salario del trabajador en actividad. Y no al salario mínimo como estafan el Gobierno y el Congreso.
- No se debe tocar el método de ajuste de las jubilaciones y AUH. Se debe recomponer lo perdido frente a la inflación desde 2015.
- No elevar la edad para jubilarse. Los trabajadores deben poder jubilarse aunque no tengan los 30 años de aportes. Son los empresarios los que negrean y no aportan al sistema. O que mantienen a millones de trabajadores desocupados por años. Si los fondos no alcanzan, aumentar los impuestos a los capitalistas. ¡Basta de desfinanciar los recursos destinados a las jubilaciones!
- Ninguna reducción de las prestaciones del PAMI.
- Queremos saber cuántos y quiénes perciben más de 53.000 pesos de jubilación, cuánto han aportado y cuánto pagaron de impuesto a las ganancias sobre sus ingresos, estos son los únicos privilegiados de la jubilación (el fondo destinado a jubilaciones se formaba en parte con recursos del impuesto a las ganancias que los señores jueces no pagan).
- Rechazar cualquier propuesta de volver al sistema privado de jubilaciones.
- No a la trampa de la llamada ley de blanqueo que perdona a las patronales y crea condiciones para que sigan sin hacer aportes a la jubilación y las obras sociales o que sean reducidas en forma substancial.

La reforma previsional es parte de un conjunto de reformas que son el plan de guerra del gobierno contra las masas. iDefender las jubilaciones y nuestras condiciones de vida con los métodos de la clase obrera, por medio de la organización y la lucha, preparando desde abajo la huelga general!

Las mentiras del Gobierno para imponer la reforma previsional

1) Es mentira que "se pretende preservar el poder adquisitivo de las jubilaciones". Si ese hubiera sido el objetivo bastaba con agregar a la ley que el ajuste de los haberes debía equivaler como mínimo a la inflación real sin necesidad de modificar la formula anterior.

El objetivo es apropiarse ya de por lo menos 100.000 millones de pesos que debían recibir los jubilados el próximo año. Ese es uno de los objetivos más importantes de la reforma, ya señalado hace un año por el FMI. Y el apuro se debe a que en Marzo próximo debería liquidarse un nuevo ajuste de las jubilaciones, que con el método vigente hoy representaría un 7% más que el mecanismo que propone el Gobierno (actualmente los ajustes son en Marzo y Septiembre).

En el diario El Cronista se señalaba: "No es fácil entender que los gobernadores no exigieran que se repare la pérdida de las jubilaciones frente a la inflación de **2016**, hoy los jubilados cobran en términos reales menos que hace dos años, esta es una recomposición necesaria para que el cambio de sistema de movilidad mantenga la proporción de todas las jubilaciones". No hay ningún interés por parte del Gobierno nacional y provinciales en preservar el poder adquisitivo.

El economista neoliberal Miguel Angel Broda señaló con precisión, que "lo más importante es que salga la ley de cambio de la fórmula de movilidad. En vez de 10,5 por ciento sobre PIB de jubilaciones, tendríamos 2,5 puntos menos y el déficit primario de 4,0 bajaría a 1,5 por ciento". Es bien claro que "la solución" del gobierno para bajar el déficit es saquear a los jubilados.

2) Es mentira y una burla el "ajuste por encima de la inflación"

"El ministro del Interior, Rogelio Frigerio, precisó que del acuerdo con los gobernadores se desprende que se impulsará una fórmula de movilidad de las prestaciones que se ajuste trimestralmente que garantice aumentos por encima de la evolución de la inflación".

¿Cuál sería el cálculo de ese "aumento por encima de la inflación"? La fórmula propuesta era 5% del porcentaie de crecimiento de la economía del año anterior. Si en 2017 ese crecimiento fuera del 3% el ajuste adicional sería de 0,15%. Para una jubilación de \$8.000 serían \$12

jen el mes! Pichetto propuso un ajuste que maquilla un poco la quita a los jubilados, estableciendo un mecanismo que combine 70% de inflación y 30% de la evolución de los salarios, que ya fue incorporado al proyecto, pero que casi no tiene incidencia en la suma monumental que se expropia a los jubilados.

Esta misma metodología de ajuste se aplicará para la AUH y las asignaciones familiares.

3) Es mentira el 82%, (que ya viene desde el kirchnerismo)

También miente Frigerio cuando dice que "se garantizará haberes equivalentes al 82% del Salarios Mínimo, Vital y Móvil a quienes hayan cumplido los 30 años de servicio con aporte efectivo; y también se impulsará la eliminación de las inequidades generadas por los regímenes de las jubilaciones de privilegio".

La conquista histórica del 82% móvil, era sobre los salarios vigentes del trabajador que se jubilaba. En 1958 se sancionó la Ley 14.499 que establecía el 82% móvil para jubilaciones y pensiones. Nunca estuvo referido al salario mínimo sino a lo que cobraba el trabajador en actividad.

Encima se restringe sólo a quienes hayan cumplido los 30 años de aportes, como si fuera responsabilidad del trabajador no tener trabajo o que las patronales negreen o dejen de depositar los aportes. Todo trabajador que haya llegado a la edad de jubilarse debe poder jubilarse aunque no tenga los 30 años de aportes. Basta con constatar cuántos años de aportes tienen actualmente los trabajadores menores de 35 años para ver que es una trampa miserable este requisito. Por otra parte, la jubilación mínima ya es del 82% del salario mínimo.

4) Meten la mano en el bolsillo de los recursos de los jubilados para pasárselo a los goberna-

Frigerio explicó que "el cambio de la fórmula de cálculo jubilatorio había que hacerlo porque con los gobernadores se acordó derogar el Artículo 104 de la Ley del Impuesto a las Ganancias".

El Gobierno nacional propuso a las provincias coparticipar la totalidad de lo que se recaude por el Impuesto

www.por-cerci.org

por.masas.arg@gmail.com



🕥 11 2351 4699 📑 Partido Obrero Revolucionario - Masas - Argentina

a las Ganancias, con lo que además aumentará el dinero que recibe la provincia de Buenos Aires para compensar su pedido de actualizar el Fondo del Conurbano.

Pero hasta ahora, el 20% de la recaudación de Ganancias iba a financiar la ANSeS; el Gobierno prevé compensar esa pérdida que registrará el organismo previsional con lo que ingrese por el impuesto al Cheque, que desaparecerá en 2022.

El Ministro Dujovne nos toma el pelo cuando dice que esta es la razón por la que se cambia el sistema de cálculo del ajuste de las jubilaciones. Nos está diciendo que ese 20% de recaudación de ganancias que iba al ANSES ahora se lo entrega a las provincias y que para compensar esa pérdida le pasa un impuesto que en 4 años desaparece. Se puede mantener el cálculo de movilidad tal como está vigente, simplemente tomando como base de cálculo el 20% de la recaudación del impuesto, aunque los fondos los destinen a otra cuenta. El mecanismo de engaño está dirigido a la población en general a través de sus medios de prensa y en primer lugar a los legisladores y gobernadores que compran estos argumentos pueriles.

5) Jubilación para hombres y mujeres i a los 70 años!

El proyecto consagra que el empleador podrá intimar a

que su empleado inicie los trámites de acceso a la jubilación sólo a partir de que cumpla 70 años, y no 65 como en la actualidad. Es decir, el trabajador podrá optar por seguir trabajando hasta los 70 años sin que el empleador lo pueda obligar a jubilarse, pero es la primera vez que se menciona esa edad para jubilarse en una ley, lo cual abre el camino a una futura modificación de la norma en un sentido más amplio.

La mayoría de los trabajadores de la actividad privada será obligado a seguir trabajando hasta los 70 años, por un lado porque no consigue reunir los 30 años de aportes al sistema y por otro porque jubilarse ahora implica perder de un día para el otro más del 40% del poder adquisitivo, en el futuro esa diferencia será más significativa. Los trabajadores del sector público quedan excluidos de esta medida porque el Estado Nacional y Provinciales tiene como objetivo reducir drásticamente la planta.

6) Desfinanciar la Anses

Según el cálculo del Centro de Economía Política Argentina "el nuevo esquema de contribuciones patronales restará recursos adicionales por unos 43 mil millones de pesos el año próximo, hasta 200 mil millones de pesos al final del cronograma previsto en el 2022".

Gran movilización contra las reformas laboral y previsional

El 29 de noviembre fue convocada la movilización al Congreso por la Corriente Federal de Trabajadores (que forma parte de la CGT), las dos CTA, Pablo Moyano de Camioneros y movimientos sociales, apoyada con un paro de CTERA y a la que adhirieron partidos de izquierda, para rechazar la reforma laboral y el robo a los jubilados.

Se sumaron numerosos sectores sindicales que no for-

man parte de los agrupamientos convocantes, como seccionales de la UOM. Esta convocatoria, de un sector de la burocracia, opositor al gobierno, fue muy masiva pese a ser ocultada por los grandes medios de comunicación, a que no fue convocada en el marco de un paro general y a que se hizo en un horario difícil para la concurrencia.

Esta movilización muestra que sigue viva la tendencia de las masas a enfrentar esta política ganando las calles. Aun con todas las limitaciones, fue su canal de expresión. Y contribuyó a generar una crisis política en el Gobierno y en la CGT. De hecho debieron postergar el debate de la reforma laboral para el año que viene. Si bien consiguie-

ron la aprobación del robo a los jubilados, no lo pudieron hacer en secreto. Los legisladores se vieron obligados a dar cuenta del por qué de sus votos.

La movilización debe continuar porque el ataque es permanente en todos los frentes y se acentúan los rasgos dictatoriales del Gobierno que reprime a mansalva cualquier movilización. En los últimos días se sumó el asesinato de

Nahuel y la represión salvaje a los estatales en Neuquén.

El Gobierno buscará seguir imponiendo la reforma laboral desde los convenios, avanzando con los burócratas más afines para usarlos de referencia. Ya está anticipando los techos para la negociación salarial.

Es necesario convocar a asambleas y plenarios en cada regional para masificar y extender la protesta, para agrupar a las bases de los sindicatos que se han sumado al Gobierno. Necesitamos preparar las condiciones para volver a imponer un paro nacional activo para pararle la mano al Gobierno. No alcanza con "hacer oposición". ¡Debemos derrotarlo!





El Gobierno es responsable del asesinato de Rafael Nahuel iFuera Bullrich y Noceti! Castigo a todos los responsables: a los que tiraron, y los que dieron la orden de matar

El joven de 22 años fue asesinado por la espalda durante la represión violenta del Grupo Albatros de la Prefectura sobre la comunidad mapuche Lafken Winkul Mapu.

El informe de la autopsia confirmó que Nahuel fue asesinado con una bala 9 milímetros, compatible con las de Prefectura, que utilizó ametralladoras MP5 que llevan este tipo de proyectiles. Estaban preparados para matar.

Otros mapuche fueron heridos. Es mentira que hubo un tiroteo, "no hay una sola prueba que avale las afirmaciones de la Prefectura (no hay ningún prefecto herido ni rastros de balas fuera del predio tomado). La falta de pruebas podría cristalizar la idea de que fue una muerte innecesaria o directamente provocada para disuadir nuevas protestas" (diario La Nación), no hay armas en la comunidad. Las balas partieron de un solo lado. El 14 de septiembre la comunidad se había asentado en un predio lindero al lago Mascardi.

El desalojo de la comunidad Lafken Winkul Mapu fue ordenado por el juez Villanueva. El Grupo Albatros comenzó el operativo el jueves. El sábado 25 los efectivos entraron a la comunidad y dispararon contra unos quince miembros, que intentaron resistir tirando piedras. Les dispararon con balas de goma y plomo. En el mismo momento que se estaba velando a Santiago Maldonado, asesinado por Gendarmería.

Bullrich, defendió la acción represiva y dijo que **no necesitan pruebas** para justificar el accionar violento. "El juez necesitará elementos probatorios, nosotros no. Nosotros **no tenemos que probar lo que hacen las fuerzas** de seguridad. Le damos a la versión que nos da la Prefectura carácter de verdad". La vicepresidenta Gabriela Michetti había afirmado que "el beneficio de la duda siempre lo tienen que tener las fuerzas de seguridad".

La política del Gobierno es crear un enemigo terrorista utilizando todos los medios de comunicación que le sirven para justificar luego la represión salvaje. Todo aquel que ocupe un terreno será acusado de violento y terrorista. Lo mismo han hecho infiltrando manifestaciones. Necesitan la represión para imponer sus políticas.

El obispo de Bariloche Juan José Chaparro dijo desconocer la existencia de la RAM y negó que los miembros de la comunidad Lafken Winkul Mapu tengan vínculos con esa organización.

Están militarizando toda la región para asegurar el saqueo de tierras, bosques, minas y petróleo a manos de las multinacionales que imponen su propia soberanía. El Gobierno está a sus órdenes.

¡Fuera las multinacionales de Argentina! Recuperar todas las tierras, yacimientos, lagos, ríos y bosques, recuperar todos los recursos en manos de las multinacionales expropiándolos. La base de la violencia está en su política de saqueo.

Tribunales populares para investigar la realidad de los hechos, determinar quiénes son los culpables del asesinato. Ninguna confianza en la Justicia.

¡Libertad a Facundo Jones Huala!

¡Castigo para los responsables del asesinato de Nahuel y Maldonado!

Rafael Nahuel iMVLEYM (presente)!

El asesinato de Rafael Nahuel por la espalda por parte de la prefectura, el mismo día del velatorio de Santiago Maldonado fue una dolorosa noticia, y una reafirmación de la escalada represiva que venimos caracterizando. Rechazamos las voces que nuevamente como lo hicieron con Carlos Fuentealba, diciendo que sólo era un maestro, o con Santiago que era un artesano, ahora lo hacen con Rafael, diciendo que no sabía bien por qué estaba ahí. Como si los jóvenes de los barrios, por ser pobres y morochos, no pudieran reconciliarse con su identidad y luchar conscientemente por su territorio. Basta de estigmatizar a los que luchan, su memoria viva es la pelea que continúa.

Estamos en contra de plantear que el problema es de "dialogo", como sostiene la Mesa de diálogo intercultural de Rio Negro. El problema es la propiedad privada de la tierra en manos de los grandes terratenientes. Es por eso que el estado descarga toda su violencia. Es por eso que este sábado 25 de noviembre, nuevamente el juez Villanueva, junto con Bullrich dieron la orden de reprimir la comunidad lof lafkenWinkul (conocida como Mascardi), donde las fuerzas represivas del estado fusilaron a Rafael Nahuel y dejaron dos compañeros mapuches heridos con bala de plomo. Como sostienen los miembros de esa comunidad, "salieron a cazarlos", no hubo enfrentamiento

como sostienen el gobierno, que junto con los medios de comunicación afines, han montado una campaña de "demonización del pueblo mapuche". Ante la violencia del estado burgués defendemos y reivindicamos la autodefensa de los oprimidos.

No hay posibilidad de "paz" en medio de una región militarizada hasta los dientes, con una represión sistemática, sin respeto a los derechos más elementales, con terratenientes e imperialistas que usurpan nuestras tierras y recursos. El mensaje de Bullrich, no es de paz, es de guerra contra la lucha de los mapuches. Sus declaraciones fueron claras "estamos en una situación frente a grupos violentos, que no respetan la ley, que no reconocen a la Argentina y que no reconocen el Estado... no van a aceptar ninguna orden ilegal ni anti jurídica que invierta el rol que significa que un lugar no pueda ser custodiado por un poder fáctico, que se palpe a las fuerzas, que se invierta el rol de lo que el Estado debe hacer frente a un grupo que está fuera de la ley que intenta convertirse en poder fáctico y tomar un territorio". Todo su discurso no hizo más que reforzar una política de estado que va a reprimir y si es necesario aniquilar a todo aquel que no respete la "legalidad del estado nacional". El mismo que se construyó en base al genocidio de los pueblos originarios.

Este discurso y accionar del estado nacional y los gobiernos provinciales, muestran que sus "supremas leyes", como la constitución de Neuquén que establece el reconocimiento del pueblo mapuche, es demagogia y letra muerta!! A quienes utilizan en su discurso el argumento leguleyo de la constitución, les decimos que el estado burgués nunca va a garantizar ningún marco jurídico que atente contra sus intereses, contra la propiedad privada.

El curso represivo se agrava, porque el ajuste y la entrega de tal magnitud como el que quiere imponer el gobierno no puede llevarse a cabo pacíficamente. No es menor que en medio de terrible situación represiva, el G20- expresión del imperialismo burgués- se reúna en la Patagonia. Es por eso que entendemos que es fundamental construir la más amplia unidad para golpear con un solo puño. Debemos realizar un frente de lucha amplio que prepare un plan de lucha que pare la mano a Macri y todos sus secuaces. Llamamos a todas las organizaciones sociales, políticas, estudiantiles, de derechos humanos, a ponernos a la altura de la situación política, no podemos dar lugar a posiciones rupturistas que atentan contra la unidad necesaria para enfrentar a la burguesía de conjunto.

Construyamos la huelga general para frenar el ajuste y la represión!!! Exigimos Justicia para Santiago Maldonado y Rafael Nahuel!! Libertad y no extradición de Facundo Jones Huala!! Fuera Bullrich, Noceti y Villanueva!! Basta de represión y persecución al Pueblo Mapuche!! Fuera el imperialismo de nuestro país!! Expropiar todas las tierras a los terratenientes y el imperialismo!! Tribunales populares para juzgar a los asesinos!!

Tribunal Popular para juzgar y castigar a los responsables del asesinato de Santiago Maldonado y de Rafael Nahuel



¡El Estado burgués es responsable!
¡Fuera Bullrich y Noceti!
¡Expropiar a Benetton y a todos los terratenientes!
¡Libertad a Facundo Jones Huala!

A cuatro meses de la desaparición forzada y asesinato de Santiago Maldonado

(Documento leido el 1/12 en Neuquén)

MARI MARI KOM PUCHE

A cuatro meses de la desaparición forzada y asesinato de Santiago Maldonado lamentablemente seguimos sumando repudios a la avanzada represiva. Hoy nos encontramos en un paro de la CTA por la represión del Gobierno de Gutierrez, sufrida ayer por los compañeros de ATE. El pacto fiscal del Gobierno y los gobernadores empieza a materializarse. La crisis del sistema de salud es gravísima, y su defensa es responsabilidad del conjunto de los trabajadores. Apenas pasaron cuatro meses y tenemos que lamentar el asesinato de otro compañero, en este caso un hermano mapuche que también se encontraba en la lucha por la recuperación del territorio de su pueblo. Repudiamos la represión y militarización de las comunidades que se encuentran en conflicto. No es casual que Rafael, como tantos otros jóvenes mapuche provengan de los barrios más pobres de Bariloche. Reivindicamos su proceso de recuperación de su identidad mapuche, y su lucha territorial. Rechazamos la idea de que "es un problema de diálogo" con el Estado. Tanto el Estado argentino como el chileno se fundaron en base al genocidio y la apropiación de territorios. Esto le cabe tanto a los terratenientes como a Parques Nacionales, así como a toda institución estatal o privada donde hay conflicto por territorio mapuche. No hay posibilidad de paz con ajuste, represión y sin reconocimiento de derechos. Este es un conflicto histórico, mantenido por los anteriores gobiernos y continuado por este gobierno de Macri. La situación represiva se ha recrudecido porque existe una convicción por parte de la clase dominante de este país de avanzar con la reforma laboral, previsional y la defensa de la gran propiedad privada, como en el caso del terrateniente Benetton. La reunión del G 20 en Bariloche, territorio en conflicto, es la mayor expresión de la política del imperialismo mundial, la entrega de los bienes naturales a cambio de deuda y el avance de las multinacionales sobre el agua y la tierra. Por eso se han armado de un andamiaje legal como la Ley Antiterrorista para defender sus intereses. El operativo de encubrimiento de las fuerzas armadas, los montajes, las mentiras y la campaña de los medios de comunicación, pretenden encubrir lo que fueron dos asesinatos del Estado en manos de la gendarmería y la prefectura argentinas enviadas a reprimir por órdenes del presidente. Todos enfrentamos al mismo Estado, de la escandalosa votación del miércoles 29 del corriente, tenemos que concluir que sólo avanzan si no resistimos. Y en este caso le cabe una enorme responsabilidad a las dirigencias de distintos ámbitos: las del pueblo mapuche, las de las centrales sindicales, etc. La unidad contra el enemigo es fundamental, ya que como vienen demostrando no van a tener reparos en atacar a todos los que resistan su plan de ajuste. En pocas semanas posiblemente asistamos al juicio contra Facundo Jones Huala, quien es víctima de la persecución de ambos Estados, armemos un amplio arco de solidaridad y una campaña nacional para conseguir la libertad y evitar su extradición. Nuestro abrazo solidario con la familia de Santiago y de Rafael. Es de esperar que el Estado y sus instituciones monten un operativo para aislar y descontextualizar a los que fueron asesinados luchando, para así garantizarse su gobernabilidad. Como lo hicimos desde el primer día entendemos que el camino es el de la movilización, lucha y organización: Sólo la lucha traerá justicia.

Justicia por Santiago y Rafael

Libertad y no extradición de Facundo Jones Huala

Renuncia de Bullrich y Villanueva

Retiro inmediato de las fuerzas represivas de Cushamen v de Mascardi

Por los derechos políticos y sociales del Pueblo Nación Mapuche

Expropiación de los terratenientes

Abajo la reforma laboral y previsional contra todos los trabajadores

MARICI WEW MARICI WEW

ATEN CAPITAL – Sindicato Ceramista- APEL- AS-PUEL- familiares y amigos víctimas de la represión estatal- familiares y amigos de Luciano Arruga- Ceprodh- Colectivo Trawnche- Liga Che Comunista- FOL- PO- POR –I.S. - MST – CS la Verdad- PTS- PSTU

Carrió y Macri con Lewis

La senadora Magdalena Odarda, autora de la cautelar que reclama el cumplimiento del fallo del Supremo Tribunal de Justicia de Río Negro, **que ordenó el libre acceso a Lago Escondido,** fue separada de la conducción de la Coalición Cívica.

Carrió intervino su partido, la Coalición Cívica-Ari de Río Negro, para excluir definitivamente a la senadora nacional por esa provincia de la conducción del partido. Se decidió desplazarla a partir del 28 de noviembre. La explicación oficial es que el "distrito Río Negro tenía diferencias con la estrategia a nivel nacional".

Odarda se mantuvo firme en su oposición a Lewis, quien se niega a cumplir el fallo de la Corte provincial, e inclusive encabezó movilizaciones en contra del amigo de Macri. La legisladora había relacionado el caso de Santiago Maldonado con los reclamos de las comunidades originarias por sus territorios. Y, adenás, se puso al frente de las protestas contra el tarifazo del gas en la Patagonia.

Es comprensible esta sanción. No hay espacio dentro de Cambiemos para un legislador que cuestione a los aliados del Gobierno y sus principales medidas.

La actitud disciplinadora y autoritaria se expresa en todos los terrenos, también en sus propias filas.

Justicia por Santiago Maldonado iNo al punto final! que quiere imponer el Gobierno y su Justicia. iFuera Bullrich y Noceti!

Si se pudo avanzar en las denuncias sobre el asesinato de Santiago, desbaratando todas las mentiras armadas por el Gobierno, sus servicios y su Justicia, y sobre las características de la represión, sobre la identificación de los gendarmes y vehículos, sobre la intervención dentro de territorio mapuche, etc. es por la magnitud que tuvo la respuesta popular en todo el país.

Y sólo se va a llegar al fondo, determinando los responsables materiales e intelectuales de la represión y asesinato, si se redobla la movilización. El Gobierno quiere apagar la causa. Los medios van dejando de mencionarlo. Para que quede en el olvido y que la Justicia pueda armar todas las medidas necesarias para cerrar el caso y que parezca que Santiago murió ahogado por propia voluntad.

El cuerpo apareció porque ya era insostenible la versión de que no había estado en el lugar. Las fotos y filmaciones de la Gendarmería lo mostraban con toda claridad ese día en ese lugar. ¿Por qué mintieron tanto? Si no hubieran tenido nada que ocultar. ¿Qué se llevaron en la camioneta que ingresó hasta el río y que en principio negaban que hubiera ingresado al predio? ¿Por qué el Juez no adopta todas las medidas de prueba solicitadas por la familia? ¿Por qué no se identifica claramente el lugar donde se halló el cuerpo, que el 1º de Agosto era la orilla del río? Si el cuerpo hubiera estado ahí todo el tiempo era imposible no verlo.

La investigación debe ser llevada adelante por un Tribunal Popular con la presencia entre otros de los organismos de Derechos Humanos, los familiares, convocando a todos los especialistas que puedan colaborar. Este Tribunal solo puede ponerse en pie apoyado en la movilización popular, así sabremos toda la verdad y encontraremos a todos los responsables.

Persecución, allanamientos y fusilamiento, son las medidas de macri contra el pueblo mapuche

Como venimos sosteniendo en masas anteriores, el gobierno de Macri ha mostrado claramente que el paquete de medidas de ajuste y entrega de tierras y recursos al imperialismo, solo puede garantizarse con una brutal represión al conjunto de los oprimidos.

Hace cuatro meses iniciábamos en todo el país una campaña por la aparición con vida de Santiago Maldonado, desaparecido por la gendarmería en medio de una brutal represión en Pu Lof Cushamen, territorio recuperado por esta comunidad al imperialista Benetton. Quienes, a su vez, venían manifestándose para exigir la libertad del Lonko Facundo Jones Huala, preso político del estado Chileno y Argentino.

En Neuquén, al calor de estas luchas se formó una multisectorial que desde un primer momento levantó las banderas de aparición con vida de Santiago Maldonado, marcamos la responsabilidad del gobierno de Macri, Bullrich, Noceti y el juez Otranto, exigimos el cese a la persecución del Pueblo Mapuche y la libertad para Jones Huala.

Durante estos cuatro meses la multisectorial realizó in-

finidad de movilizaciones, radios abiertas, "escraches", que buscaban denunciar el ataque sistemático que está sufriendo el Pueblo Mapuche. En una de estas actividades, nos dirigimos al juzgado Federal en Neuquén, donde se encontraba el juez Gustavo Villanueva, quien dictó la orden de detención y prisión de Jones Huala. Las exigencias de liberar al lonko, y el haber interrumpido la "tranquilidad" de este juez, tuvieron sus repercusiones al día siguiente. Como represalia a esta actividad y todas las que venimos llevando en la región, miembros de un Colectivo Mapuche "Trawunche", y militantes sociales sufrieron el allanamiento de sus viviendas (ocho allanamientos en simultáneo con un enorme despliegue policial). Se los acusaba de pertenecer al RAM y haber participado de atentados en pozos petroleros.

La denuncia fue realizada por la petrolera Pluspetrol y la orden fue dictada por el juez Piedrabuena. En la cual se detallaba que buscaban "pinturas, aerosoles, simbología mapuche", todos elementos que son comunes de encontrar en casa de militantes sociales. La realidad es que estos allanamientos son una clara persecución política a quienes militan en defensa del pueblo mapuche y la libertad y no extradición de Jones Huala. El Estado burgués y sus instituciones ponen en juego todo su aparato para responder a las órdenes del imperialismo, en defensa de la propiedad privada.

El Pueblo Mapuche lleva una lucha histórica, de siglos por la tierra. La mal llamada "Conquista del Desierto", base para la constitución de los Estados Nacionales Argentino y Chileno, buscó "exterminar al indio", asesinando y violando, por lo que el amedrentamiento por parte de la Gendarmería no es nuevo, ni tampoco la persecución por parte de Parques Nacionales.

Repudiamos el tremendo ataque a las libertades democráticas, ya que en los allanamientos se llevaron principalmente libros y objetos con simbología mapuche. Pareciera ser que para este Estado es un delito hablar Mapuzugun y tener libros. Defendemos el derecho a organizarse y recuperar el Mapuzugun, los derechos culturales tienen una ligazón con los derechos políticos.

Los allanamientos fueron violentos, y además ilegales, incluso en el caso de la lamgen (hermana), referente de la organización, fue sin testigos y con interrogatorio a una niña de siete años. Es claro que para defender a las petroleras y demonizar a un sector no les importa ni su propia legalidad burguesa. Frente a semejante ataque entendemos que la mejor reacción que debemos tener es la unidad y no dar pasos atrás en la actividad pública. No podemos permitir que nos metan miedo. La Multisectorial puede convertirse en una referencia si logra profundizar la discusión, caracterización política de la etapa represiva que estamos atravesando y la unidad con los sectores de trabajadores. La represión se va a profundizar y es posible que en pocas semanas se realice el juicio a Facundo Jones Huala, por lo tanto el desafío es unificar la resistencia.

Juicio al Lonko Facundo Jones Huala Libertad y NO extradición

Se ha informado desde la justicia que posiblemente a fines de diciembre se realice el Juicio a Fancudo Jones Huala. Existe un ensañamiento particular por parte del Gobierno con los referentes del Pueblo Mapuche que resisten el avance de las empresas imperialistas, y que intentan recuperar territorio. Este juicio es una muestra clara de la persecución, ya que el caso fue juzgado y declarado inocente, sin embargo sigue preso y Macri quiere extraditarlo a Chile. Jones Huala está preso por la causa "Pisu Pisue", en referencia al terreno que fue quemado.

En Chile existe una Ley de Aguas totalmente privatista, donde cualquier privado puede usufructuar de un arroyo, por ejemplo. La comunidad de la Machi Millaray Huichi-

laf se encontraba en defensa del río Pilmayquen, contra una empresa hidroeléctrica. Es por esa causa que allanaron la casa de machi y allí se llevaron presas a varias personas, a las que acusaron de la quema de un fundo. Entre las cosas que se llevaron como pruebas del delito se encontraba pintura para lienzo, que la pusieron como "material inflamable".

Se realizó el juicio y los ocho imputados quedaron libres de la causa que no era otra cosa que un escandaloso montaje. En el caso de Facundo no fue juzgado porque se vino para el lado de Puelmapu (Argentina). El año pasado estuvo detenido durante dos meses en Esquel, y luego fue liberado por el juez Otranto, este año mientras se realizaba la reunión entre Macri y Bachelet se lanzaba simultáneamente una orden para apresarlo por parte del juez Villanueva. Así es que en un control realizado en la ruta 40 se lo detiene nuevamente, y se lo encarcela en Bariloche.

En nuestra opinión la consigna de libertad de Facundo Jones Huala y su no extradición es una cuestión de principio. Esto no implica que acordamos con las posiciones políticas del movimiento MAP, significa que frente al Estado burgués y genocida defendemos a todo preso político. Por eso somos parte de la campaña de libertad, lo entendemos además como un ataque al conjunto del Pueblo Mapuche y a los que luchan. Haremos los mayores esfuerzos para evitar la extradición sumándonos a las actividades que surjan alrededor del juicio.



Para frenar la reforma educativa y previsional PLAN DE LUCHA de la CTERA

El martes 28 de noviembre se realizó el Congreso Nacional de CTERA, con delegados de todo el país, un día antes de la aprobación de la reforma previsional. El Congreso debatió principalmente en torno a la situación que atraviesan los trabajadores y la magnitud del ataque en general y en particular a la educación pública. La dirección Celeste plantea un estado de alerta y anuncia que se terminará el ciclo lectivo con un plan de lucha. Además de un informe sobre la situación en la que se asesinó a Rafael Nahuel en su lucha por la recuperación territorial.

El Congreso no estuvo a la altura de las circunstancias ya que la mirada del oficialismo Celeste solo se posa sobre el Gobierno, pero no repara en la responsabilidad de las direcciones sindicales. Los relatos de los distintos delegados muestran el avance de la reforma educativa en condiciones laborales, como la arremetida y el cierre de Institutos de formación docente en Capital Federal, la implementación de relojes biométricos en Córdoba donde los docentes tienen que marcar a la entrada y la salida, la reforma del estatuto docente en Jujuy, el ítem aula en Mendoza, la profundización de las escuelas chárter en San Luis, entre otras.

Obviamente la reforma se aplica con represión y la persecución a los dirigentes como la exoneración al secretario general de Tierra del Fuego. Así es que la moción fue la propuesta de paro para el 29. Nuestra participación como representantes de Neuquén giró en torno a la responsabilidad política de los dirigentes de las centrales sindicales, para frenar el ajuste. La necesidad que no se vote un paro aislado sino un plan de lucha, en ese sentido mocionamos paro además para el 6 de diciembre, para así darle continuidad y unificar. Además hicimos una caracterización política diferenciándonos del congresal de Río Negro sobre el asesinato de Rafael Nahuel, quien planteó el problema en términos de diálogo. Diciendo que todo se soluciona si las partes se sientan a conversar, descontextualizando el ataque a miembros del Pueblo Mapuche. Defendimos la lucha de Rafael, y que está en juego la propiedad privada de los terratenientes y empresarios foráneos y de la zona, y que este Gobierno y los anteriores defienden, defendieron a ultranza. Mocionamos la libertad a Facundo Jones Huala y fue votado por todos los congresales.

También se hizo una defensa programática de las conquistas previsionales de Neuquén, como el 80% móvil y la jubilación a los 52 y 55 años, haciendo eje que las mejores conquistas de las provincias tienen que ser el piso para todos los trabajadores del país.

La dirección peronista no reconoce su crisis, culpando con chicanas al voto en blanco por el ajuste del Gobierno de Macri. En realidad es un taparrabo para no admitir lo que al día siguiente se confirmó y es que sectores del propio Frente para la Victoria votaron el ajuste.

Para las luchas venideras necesitamos impulsar un Congreso con debate real, se nota la burocratización que ha llevado adelante la Celeste, ya que de varias provincias sólo se escuchó al oficialismo. Destacamos la intervención de los compañeros de SUTE, ADOSAC, y de Tierra del Fuego.

La oposición de CTERA debemos asistir organizados a los Congresos, y empezar a generar encuentros para debatir la unidad, ya que seguramente asistiremos a procesos de lucha el año próximo.

Procesan a funcionarios de Ambiente por haber violado la ley de Glaciares

Simultáneamente a que se conoce la iniciativa de Macri de avanzar sobre los glaciares, se conoce el fallo del juez Casanello que acusó a los funcionarios del Gobierno anterior Omar Judis, Sergio Lorusso y Juan José Mussi; la causa que comenzó por el derrame en la mina Veladero, de la Barrick Gold.

Procesó a los tres ex titulares de la Secretaría de Ambiente, por haber violado la ley de glaciares, y pidió al Gobierno que estableciera de modo "urgente" los posibles daños causados como consecuencia de sus medidas. Es un desprendimiento de la investigación del derrame de cianuro en la mina Veladero, de la empresa Barrick Gold, en San Juan.

La ley de glaciares, ordenó que se hiciera un Inventario Nacional de Glaciares. Se estableció cómo y cuándo se haría el inventario. Los ex funcionarios "violaron la ley de glaciares porque establecieron un criterio tan restrictivo que hizo imposible que fueran inventariados -y por ende protegidosmuchos cuerpos de hielo de la zona donde está asentada la mina de Barrick Gold". "Según el juez, los funcionarios re-

tuvieron información, demoraron el inventario y postergaron los trabajos que debían hacerse en la zona de Veladero a pesar de que era "zona prioritaria" por mandato legal".

Y también procesó a Ricardo Villalba, que era titular del Instituto Argentino de Nivología, Glaciología y Ciencias Ambientales (Ianigla), el organismo que tenía responsabilidad directa sobre el inventario Nacional de Glaciares.

Casanello encomendó al Ministerio de Medio Ambiente y Desarrollo Sustentable de la Nación que tomara las "medidas de protección, limpieza y restauración" necesarias y que estableciera de "modo urgente" si existió un daño al medio ambiente. De ser así, que lo mensurara.

En manos del Congreso y la Justicia la defensa de los glaciares quedará impotente. Es necesario amplificar esta denuncia para que la tomen en sus manos los pobladores de la región, los sindicatos, las organizaciones sociales, que están comprometidas con la defensa de la Nación contra la ofensiva del capital financiero internacional.

Las mineras le exigen a Macri que se modifique la ley de glaciares

Nuestra política es defender la soberanía nacional reclamando la expulsión de las multinacionales y sus socias locales, que depredan en su exclusivo beneficio nuestro patrimonio.

Por eso el Gobierno busca modificar la ley. Macri ya ordenó trabajar en este tema. Es otra confesión de su voluntad de saquear el país sin importar las graves consecuencias que tiene. Está en línea con todo el programa de ajustes/reformas que está tomando. Cuenta con el apoyo de gobernadores y de la burocracia sindical.

El 14 de Noviembre pasado Macri convocó a Eduardo Elsztain (Austral Gold) y a Carlos Miguens (Patagonia Gold), dos de los empresarios más grandes, al titular de la Cámara Argentina de Empresarios Mineros (CAEM), Marcelo Álvarez; a los gremios; a las provincias; a funcionarios de Medio Ambiente; al ministro de Energía y Minería, Juan José Aranguren, y al de Trabajo, Jorge Triaca.

Les confirmó a todos que él mismo avanzará en un nuevo proyecto que quiere presentar en Febrero próximo, que reforme la denominada ley de protección de glaciares, que se aprobó en 2010 generando roces al interior del gobierno de C. Kirchner. Recordemos su encuentro con Peter Monk de la Barrick en Canadá en medio de una reunión del G20.

En 2008, la ley de la diputada Marta Maffei que tenía como objetivo proteger los glaciares y fue **votada por unanimidad** chocó con el veto posterior de Cristina Kirchner (se recuerda el hecho como el "veto Barrick"). Las luchas contra la contaminación de la megaminería, llevó a que en 2010 se aprobara la ley de protección de glaciares. Si bien se reglamentó en 2011 nunca se hizo el Inventario Nacional de Glaciares que preveía la ley, un paso necesario para su puesta efectiva en marcha.

El Gobierno buscará el desarrollo de actividades mineras en la Cordillera que, según los empresarios, hoy están prácticamente vedadas. Las multinacionales y sus socios locales plantearon que había unos "US\$ 18.000 millones en inversiones potenciales en minería frenadas por la incertidumbre que genera la ley". Ya conocemos este tipo de chantajes. Antes de que se aprobara la Ley decían que se crearían 500.000 puestos de trabajo con el desarrollo minero. No nos olvidemos.

En la reunión hubo representantes de Jujuy, Mendoza, Catamarca, Santa Cruz, Río Negro y San Juan. Esta última provincia sostuvo que la obra para la construcción del túnel Agua Negra, principal componente del corredor bioceánico que conectará el centro de la Argentina con el puerto de Coquimbo, en Chile, podría resultar

afectada por la ley de glaciares. Los gobernadores han buscado las formas de asociarse directa o indirectamente con las mineras.

Estuvieron también el secretario general de la Uocra, Gerardo Martínez, y Héctor Laplace, de los mineros de AOMA, que declaró al diario La Nación como si fuera un empresario más: "El tema central del encuentro fueron los glaciares. **Tenemos un problema importante con la ley, que no nos deja hacer minería en la cordillera**. Nadie se va a meter con los glaciares. El problema es el ambiente periglaciar [las áreas donde operan los congelamientos]. E insistió: "Esto genera una gran complicación porque está prohibida toda la actividad industrial".

La ley vigente no entra en vigor porque tanto los empresarios como la burocracia (que actúa a cuenta de ellos) rechazan la norma porque consideran que limita fuertemente el desarrollo de la actividad.

La modificación de la ley que protege los reservorios de agua potable de la cordillera puede llegar a comprometer seriamente el futuro de varias regiones, de hecho ya se ha comprobado el daño a los glaciares y cómo ha afectado en toda la región. Los glaciares cordilleranos representan el 70% de la reserva hídrica del país: cualquier actividad que allí se desarrolle requiere dejar fuera los intereses de las multinacionales. La protección de las fuentes de agua potable debe ser considerada una cuestión estratégica.

No es casual la ofensiva del Gobierno contra los mapuche que han sido actores fundamentales en el rechazo a la minería en Esquel por ejemplo. A la luz de este proyecto no se puede descartar una nueva ofensiva para desarrollar las mineras.

- Rechazamos la presencia de las multinacionales en la Cordillera. Deben ser desalojadas. Están saqueando nuestros recursos y comprometiendo seriamente el medio ambiente, afectando otras actividades económicas.
- Estos gobiernos coloniales, serviles del capital financiero, entregan los recursos sin ningún beneficio para el país. No aportan en lo más mínimo para su desarrollo industrial. Buscan convertir la economía en simple suministro de productos primarios al mercado mundial.

Filo (UBA): El Partido Obrero está en contra de un comedor universitario GRATUITO

El día miércoles 22 de noviembre fue la segunda reunión que le arrancamos a la gestión los compañeros que nos venimos movilizando por el Comedor Universitario, incluso CONTRA la conducción del CEFyL (PO-PTS-IS-Nmas-PSTU, Venceremos, Revire) por acción u omisión. En dicha reunión el subsecretario de Extensión, Julian Fava, dijo que había mantenido reuniones con un dirigente estudiantil del PO (dio nombre y apellido) y que habían acordado el traspaso del Bar del CEFyL a otro espacio del Centro donde actualmente funciona una gratiferia de apuntes y se reúnen las comisiones de carrera y de presupuesto.

Lo más grave es que ya habían cerrado con la gestión kirchnerista de Graciela Morgade, y nada habían dicho del **proyecto privatista** que planteaba invertir \$1.000.000 en modificar la cocina, para posteriormente **licitar** el Comedor Universitario y que venga un privado "que no lucre demasiado", algo que es público desde fines del cuatrimestre pasado.

Es gravísimo que una conducción que se dice independiente de la gestión y los gobiernos no se pronuncie claramente en contra de este proyecto privatista y tras bambalinas negocie un paupérrimo espacio para mantener a un comedor precario, que sirve para financiar el déficit de la fotocopiadora y para acomodar a dedo militantes a trabajar allí.

Para demostrar lo que estamos afirmando es necesario marcar dos cuestiones. La primera es que desconocieron y ocultaron el mandato de la reunión abierta resolutiva del día martes 21 de noviembre, donde se votaron 13 puntos sobre el Comedor y el presupuesto, entre los cuales se destacan las banderas de rechazo a un comedor privado, por un comedor estatal y gratuito, y por el pase a planta de todos los trabajadores actuales del CEFyL sorteados (trabajadores que ellos llaman "becarios").

La segunda cuestión, y más miserable aún, fue que votaron en contra de la reivindicación de un comedor gratuito, defendiendo un comedor "al costo", lo que es una apología encubierta de la precarización laboral. Se rehusaron a plantear la posición de que el comedor dé las 4 comidas (es decir desayuno, almuerzo, merienda y cena) porque de esa manera objetivamente "competía" con el bar del Centro, que se reacomodaría para servir café y facturas para el desayuno y la merienda, y así salvar "la caja" del Centro.

Como hemos dicho desde siempre, la izquierda en la dirección de los Centros de Estudiantes ha mantenido el mismo esquema heredado de la Franja Morada, que destruyó su carácter gremial para convertirlo en un parche dador de servicios, es decir, de bares y fotocopias. Toda su política estudiantil se reduce a ello, y por eso nuestro partido ha denunciado durante años que esta política impide a los partidos que están en la dirección defender el programa de apuntes y comedores gratuitos para los estudiantes, porque *va en contra de sus intereses*.

Nuestro Partido defendió desde un principio en soledad que el comedor debía ser gratuito, con trabajadores no docentes en planta permanente donde entren los actuales "becarios sorteados" (y no los responsables políticos de la conducción puesto a dedo), que dé las 4 comidas, que el Centro recupere su carácter gremial y no de dador de servicios y en ese sentido no pasar el actual Bar a ningún otro lado de la facultad. Como cualquier gremio, consideramos que los ingresos del mismo deben surgir del *aporte voluntario* de los estudiantes y no de negocios. También defendimos el jardín infantil y las refacciones al actual edificio, así como que la gestión haga una encuesta oficial para saber cuántos platos y qué cantidad de personas utilizarían el futuro comedor.

Se votó y fue **nuestro programa** el que fue aprobado por mayoría, lo que constituye un primer paso y un reconocimiento a nuestra organización que viene batallando por este programa desde que nos constituimos como tal.

La actitud del PO de bajar luego de solo 12 minutos los 13 puntos de la reunión resolutiva del CEFyL del Facebook del gremio (que es de todos los estudiantes) y justamente en contra de la resolución que la misma reunion había votado de subirlo públicamente, es una muestra más de esta actitud burocrática y de pacto con la gestión.

Por eso es necesario seguirnos organizando por conseguir un verdadero comedor universitario y contra todo tipo de maniobras y componendas de parte de la dirección del PO que ya está siendo muy cuestionada, defendiendo bien en alto las banderas de la educación estatal, pública y gratuita.

En el COMEDOR UNIVERSITARIO de Córdoba el menú cuesta \$4

50 trabajadores DE LA UNIVERSIDAD elaboran 3000 platos diarios

¿Utopía para filo? El Comedor de Córdoba se financia con:

\$19 mill. (insumos) \$20 mill. (est. de salarios) \$2.4 mill. (precio del menú) TOTAL \$41,4 millones

Metalurgicos: ¿Vaciamiento de Rapi-Estant?

Otra vez crisis en Rapi-Estant. Pareciera que no hay órdenes de compra y de producción. Proveedores habituales no están recibiendo pagos, faltan insumos, los trabajadores sólo cobraron un anticipo salarial. Es posible que estemos ante otra maniobra para justificar medidas contra los trabajadores.

Desde hace mucho tiempo viene buscando todas las formas de reducir los salarios y sacarse de encima a los trabajadores con más antigüedad, no es de extrañarse que estemos ante una nueva maniobra para ofrecer "retiros voluntarios" para pagar menos indemnizaciones y si es posible en una cuantas cuotas. Es posible que también busque presionar al Gobierno para obtener alguna prebenda, como también ha obtenido en el pasado. Y que se esté preparando para importar todo lo que vende. Durante décadas han juntado dinero a paladas y ahora quieren sacar la máxima ventaja de la política del Gobierno.

Es necesario que el sindicato y el conjunto de los trabajadores intervengan para impedir despidos o suspensiones, la metodología de esta empresa ya se está aplicando en otras empresas. La burocracia vendida boicotea cualquier acción de defensa de los puestos de trabajo. Sólo está en nuestras propias manos la defensa del trabajo.

Antonio Caló, burócrata vendido, corrupto y antiobrero.

Por si alguien tenía dudas, dijo Caló: "Desde que ganó Macri estamos acompañando". "No le hicimos ninguna oposición, hay discusiones, hay matices; la CGT hizo un paro y nada más". Apoya las reformas antiobreras que

lanza el Gobierno. Sin debate, sin asambleas convocadas para que los trabajadores decidan qué hacer.

El golpe contra los trabajadores fueguinos es una advertencia contra todo el movimiento obrero

Para Antonio Caló el acuerdo firmado con Bertone (Gobernadora) y el Gobierno Nacional, "era la única salida para no perder puestos de trabajo".

Firmaron un acuerdo que congela las paritarias hasta el 2020, este ataque directo al salario del trabajador "sería el seguro para evitar despidos y suspensiones". En 3 años la inflación se habrá comido la mitad del salario.

Un "pacto" vergonzoso firmado a espaldas de los miles de trabajadores fueguinos.

Dice el burócrata: "fue un acuerdo bueno"... "todo el mundo quiere ganar como los metalúrgicos"... ganan lo suficiente "como para tirar un año o dos"... "esto es como la perinola: para que el país avance todos tenemos que poner algo".

El burócrata no consultó con los trabajadores si querían aceptar el chantaje patronal o si por el contrario querían lanzar un plan de lucha en defensa de los puestos de trabajo. Siempre se apura a negociar y aceptar las condiciones patronales para no luchar. Es mentira que los trabajadores aceptan mansamente el "dunga, dunga".



La trampa de los créditos hipotecarios

Macri hizo campaña en 2015 prometiendo 1 millón de viviendas. Todos los partidos patronales hacen promesas de que resolverán este problema que afecta a una buena parte de la población.

La "solución" del Gobierno fue implementar préstamos hipotecarios basados en el valor de una "UVA" que equivale a la milésima parte del costo promedio de construcción de un metro cuadrado en varias ciudades.

La evolución del valor de la UVA desde su lanzamiento en marzo de 2016 hasta el 30 de noviembre, pasó de \$14,05 a \$20,86. Se incrementó un 48% (\$6,81).

Quien haya tomado un préstamo de este tipo en Marzo del año pasado y empezó pagando \$ 8.000 de cuota por mes, hoy estaría pagando \$11.840. Si el préstamo fue del orden de un millón de pesos, después de haber pagado 19 cuotas, la deuda actualizada supera los \$1.400.000.

Al principio resulta atractivo para un sector que está condenado a pagar alquiler y por una cifra más o menos equivalente accede a un préstamo y puede comprar una vivienda. Pero la realidad es que el método de actualización es una trampa, la deuda creció más que la inflación.

Los beneficiarios de este sistema son los bancos y también los sectores vinculados a la construcción y venta de propiedades que han visto un incremento de su negocio acompañado de una suba de precios reales.

Ningún gobierno burgués ha podido solucionar este problema dramático, porque privilegian el negocio inmobiliario y financiero. Resolver este problema haría caer fuertemente el precio de los alquileres y las propiedades.

Los recursos materiales y técnicos, existen para resolver este problema vital. Es necesario crear una gran empresa constructora estatal, basada en la expropiación de las grandes constructoras, dotada de todos esos recursos para llevar adelante un plan de obras públicas que construya las viviendas, escuelas, cloacas, red de agua corriente y de gas. Esta política implica romper con el FMI, con la banca y con todos los interesados en mantener este estado de cosas

Para llevar adelante esta tarea hace falta otra clase de gobierno, el gobierno de otra clase.

Historia del Partido Bolchevique Capítulo 3

1914-1917, La bancarrota de la II Internacional y la preparación de la III Internacional

La primer Guerra Mundial, que estalla a fines de Julio de 1914, produjo la mayor crisis en el socialismo internacional. Todos los partidos socialdemócratas, a excepción de los bolcheviques, traicionan al proletariado al colocarse del lado de "sus" burguesías en la guerra. La más significativa de estas traiciones es la del Partido Obrero Socialdemócrata de Alemania, y de su líder, Karl Kaustky, que, por su historia y desarrollo, eran los jefes indiscutibles de la II Internacional. Sus fracciones parlamentarias votaron a favor de los créditos de guerra, es decir, a favor de la guerra. Incluso se comprometieron a "no realizar huelgas" mientras dure la misma.

No podemos dejar de mencionar que, además de los bolcheviques, hubo honradas excepciones en la socialdemocracia internacional, y particularmente dentro del POSD Alemán, como Karl Liebknecht y Rosa de Luxemburgo, que serán por siempre recordados como verdaderos héroes del proletariado revolucionario por haberse negado a alinearse con "su" burguesía contra las demás, por haber defendido el principio de no asesinar a los hermanos proletarios de otros países, por defender el internacionalismo proletario, y levantar bien alto la bandera de volver las armas contra la propia burguesía. Contra la dirección de su propio partido militaron clandestinamente a favor de la oposición revolucionaria a la guerra. En 1916 formaron la Liga Espartaquista (Liebknchet firmaba las proclamas con el seudónimo de Espartaco), que sería la base de la fundación del Partido Comunista Alemán en 1919. Ambos fueron asesinados ese mismo año por el que había sido su propio partido antes de la guerra, la Socialdemocracia, que se había convertido en Gobierno tras proclamarse la República de Weimar.

Las tendencias que iban a llevar a la guerra mundial ya habían comenzado a ser analizadas por la II Internacional desde 1910, pero particularmente por el Congreso de Basilea (Suiza) realizado en 1912. Se llamaba a las secciones nacionales a desencadenar una enérgica propaganda contra la guerra. La clase obrera a escala mundial debería luchar resueltamente contra ella. En el caso que la guerra imperialista se concrete, se recomendaba aprovechar la crisis económicopolítica que resultaba de ello para luchar por la revolución. La política a desarrollar es la de la transformación de la Guerra imperialista en guerras civiles, como lo demostraba la experiencia internacional. La guerra Francoprusiana de 1871 había derivado en la Comuna de París, y la guerra Ruso Japonesa precipitó la Revolución Rusa de 1905.

En Rusia, al estallar la guerra, el movimiento revolucionario estaba en ascenso, millones de trabajadores participaban de las huelgas políticas por el derrocamiento del zarismo. El desarrollo de la guerra asestó enormes pérdidas al Partido Bolchevique, que vio destruida toda su prensa legal, la clausura de los sindicatos y un gran número de camaradas detenidos y deportados. La representación parlamentaria cumplió debidamente su papel revolucionario al no votar los créditos de guerra, y rápidamente, pese a la persecución zarista, el conjunto de la militancia comenzó la agitación clandestina contra la guerra.

El programa de la defensa de la Autodeterminación de las Naciones

El preludio de la guerra no pudo más que intensificar los nacionalismos, actualizando el debate internacional por el programa de la defensa de la autodeterminación de las naciones, y la interpretación precisa que daban Lenin y el bolchevismo a la misma, es decir, el derecho a la separación y a la constitución de un Estado propio, reconocimiento que "no descarta en lo más mínimo la agitación contra la separación por parte de los marxistas de esta o la otra nación oprimida, del mismo modo que reconocer el derecho al divorcio no descarta la agitación contra el divorcio en este o el otro caso".

A comienzos de 1914 se publica el folleto de Lenin "Sobre el derecho de las naciones a la autodeterminación", donde señala que el punto 9 del programa del partido era atacado por los oportunistas, repitiendo los argumentos elaborados por Rosa Luxemburgo en el artículo de 1908-1909 "El problema nacional y la autonomía". Lenin comienza mostrando que no solo el programa del POSDR de 1903 plantea la cuestión, sino también la decisión del Congreso Internacional de Londres de 1896.

Para Lenin los movimientos nacionales tienen su base en la lucha del capitalismo contra el feudalismo, en la medida en que "la base económica de estos movimientos estriba en que, para la victoria completa de la producción mercantil, es necesario que la burguesía conquiste el mercado interior, es necesario que territorios con población de un solo idioma adquieran cohesión estatal, quedando eliminados cuantos obstáculos se opongan al desarrollo de ese idioma y a su consolidación en la literatura".

Rosa Luxemburgo generaliza la situación de Polonia (donde el partido se opone a su independencia) y sustituye el problema de la autodeterminación política de las naciones en la sociedad burguesa "por el de su autonomía

e independencia económicas". A lo que Lenin responde que "sería erróneo entender por derecho a la autodeterminación todo lo que no sea el derecho a una existencia separada". Lenin sostiene que tenían razón "los socialdemócratas polacos cuando se declararon en contra de los entusiasmados nacionalistas de la pequeña burguesía polaca, cuando indicaron que el problema nacional tenía una importancia secundaria para los obreros polacos, cuando crearon por primera vez en Polonia un partido puramente proletario, cuando proclamaron la enorme importancia que tiene el principio de la unión más estrecha entre el obrero polaco y el ruso en su lucha de clases".

Sin embargo considera que el punto de vista de la socialdemocracia polaca no puede generalizarse: "nosotros debemos plantear los problemas políticos desde el punto de vista de toda Rusia y no desde el 'de Cracovia'". En este sentido toma la postura de Marx frente a Irlanda que considera que "la clase obrera de Inglaterra no podrá liberarse mientras Irlanda no se libere del yugo inglés. La esclavización de Irlanda fortalece y nutre a la reacción en Inglaterra"

La bancarrota de la II Internacional

En Noviembre de 1914 el Comité Central del Partido Bolchevique publica el Manifiesto "La guerra y la socialdemocracia en Rusia", donde se posiciona firmemente por la construcción de una nueva internacional, señalando que "hay que reconocer francamente la bancarrota de la II Internacional y comprender sus causas, a fin de poder crear una nueva agrupación socialista, más firme, de los obreros de todos los países". Allí se demuestra que la bancarrota de la II Internacional es la bancarrota del oportunismo, que venía preparando hace tiempo esta bancarrota "al negar la revolución socialista y sustituirla por el reformismo burgués, al negar la lucha de clases y su ineludible transformación, en determinados momentos, en guerra civil, y al propugnar la colaboración entre las clases, al predicar el chovinismo burgués bajo el nombre de patriotismo y de defensa de la patria, y al ignorar o negar la verdad fundamental del socialismo, expuesta ya en el Manifiesto Comunista, según la cual los obreros no tienen patria, al limitarse, en la lucha contra el militarismo, al punto de vista sentimental pequeñoburgués, en vez de reconocer la necesidad de la guerra revolucionaria de los proletarios de todos los países contra la burguesía de todos ellos, al convertir en un fetiche la necesidad de transformar el parlamentarismo y la legalidad burguesas, olvidando con ello la obligatoriedad de las formas ilegales de organización y agitación en las épocas de crisis".

Concluye el Manifiesto indicando que no es posible cumplir las tareas del socialismo "sin romper de modo resuelto con el oportunismo", que "en todos los países avanzados, la guerra pone a la orden del día la consigna de la revolución socialista" y que "la transformación de la actual guerra imperialista en guerra civil es la única consigna proletaria justa".

Junto al Manifiesto del CC se publica el artículo "Situa-

ción de la Internacional Socialista" donde aparece el primer llamado a la construcción de la III Internacional: "La II Internacional ha muerto, vencida por el oportunismo. ¡Abajo el oportunismo y viva la III Internacional, depurada no solo de los 'tránsfugas', sino también del oportunismo! La II Internacional cumplió su misión, realizando una útil labor preparatoria de organización de las masas proletarias durante la prolongada época 'pacífica', la de la más cruel esclavitud capitalista y del más rápido progreso del capitalismo en el último tercio del siglo XIX y comienzo del siglo XX. ¡La III Internacional tiene ante sí la tarea de organizar las fuerzas del proletariado para desplegar la ofensiva revolucionaria contra los gobiernos capitalistas, para librar la guerra civil contra la burguesía de todos los países por la conquista del poder político y por la victoria del socialismo!"

En Marzo de 1915 se realiza la Conferencia de las secciones del POSDR en el extranjero, que aprueba un conjunto de resoluciones para desarrollar los lineamientos del Manifiesto del CC. Destacamos especialmente el punto "Sobre el carácter de la guerra", donde aparece por primera vez desarrollada de modo cabal la concepción leninista sobre el imperialismo: "La guerra actual tiene un carácter imperialista. Ha sido engendrada por las condiciones de la época en que el imperialismo ha alcanzado la fase superior de desarrollo, en que no solo la exportación de mercancías es lo más esencial, sino también la exportación de capitales, en que la monopolización de la producción y la internacionalización de la vida económica han asumido proporciones considerables, en que la política colonial ha conducido al reparto de casi todo el globo terrestre, en que las fuerzas productivas del capitalismo mundial han rebasado el estrecho marco de las fronteras de los Estados nacionales, y en que las condiciones objetivas de la realización del socialismo han madurado por completo".

Por otro lado la Conferencia concluyó que la consigna de los "Estados Unidos de Europa" es errónea, en la medida en que "o bien son imposibles, o bien son reaccionarios... Bajo el régimen capitalista los Estados Unidos de Europa equivaldrían a un acuerdo sobre el reparto de las colonias. Pero bajo el capitalismo el reparto no puede tener otra base ni otro principio que la fuerza... Para medir la fuerza real de un Estado capitalista, no hay ni puede haber otro medio que la guerra... Bajo el capitalismo es imposible un desarrollo uniforme de las diferentes economías y de los diversos Estados. Los únicos medios posibles, en el régimen capitalista, para restablecer de cuando en cuando el equilibrio alterado, son las crisis en la industria y las guerras en la política. Por supuesto, son posibles acuerdos temporales entre los capitalistas y entre las potencias. En este sentido, los Estados Unidos de Europa son también posibles, como acuerdo de los capitalistas europeos sobre cómo aplastar conjuntamente el socialismo en Europa y sobre cómo defender juntos sus colonias robadas contra Japón y Norteamérica, cuyos intereses se hallan gravemente lesionados por el actual reparto de colonias y que en el curso de los últimos cincuenta años se ha fortalecido de un modo muchísimo más rápido que la Europa monárquica, atrasada, que ha empezado a pudrirse de puro vieja. Comparada con los Estados Unidos de América, Europa en su conjunto se estanca económicamente. Sobre la base económica actual, es decir, bajo el capitalismo, los Estados Unidos de Europa significarían la organización de la reacción con vistas a detener la evolución más rápida de Norteamérica".

En junio de 1915 se publica el folleto de Lenin "La bancarrota de la II Internacional", donde responde a los principales argumentos de Kautsky y de Plejanov, es decir, del socialchovinismo. Rechaza la idea de "defensa de la patria", como si al estallar la guerra se evaporaran todas las contradicciones e intereses de clase que conducen a la guerra y solo quedara el "derecho" de defenderse ante quien atacó primero. Destruye la falsa ilusión en que la victoria de "mi" país favorecerá el socialismo porque sig-

nificará un mayor desarrollo de las fuerzas productivas, considerando que la victoria de cualquier bando será una mayor opresión nacional y saqueo. Enfrenta a Kautsky y su "posible ultraimperialismo", es decir, que el capital financiero podría llegar a un acuerdo en cuanto al reparto del mundo sin utilizar la fuerza para realizar tal reparto. Demuestra que es absolutamente falso considerar que la guerra en curso no es "puramente imperialista" (y por tanto reaccionaria), sino que incluiría elementos de "lucha nacional", que sería progresiva. La guerra es imperialista y todo elemento "nacional" está subordinado a esta caracterización.

Define al socialchovinismo como "la aceptación

de la idea de la defensa de la patria en la guerra imperialista actual, la justificación de la alianza de los socialistas con la burguesía, y con los gobiernos de 'sus' países respectivos en esta guerra, la negativa a propugnar y apoyar las acciones revolucionarias del proletariado contra 'su' propia burguesía". Considera al mismo como la versión "madura" del oportunismo, que consiste en "sacrificar los intereses vitales de las masas en aras de los intereses momentáneos de una insignificante minoría de obreros, o dicho en otros términos, la alianza de una parte de los obreros y la burguesía contra la masa del proletariado".

La base material del oportunismo se encontraba en una capa de obreros "privilegiados", que recibían las migajas de los beneficios del capital nacional que oprime a otras naciones, y por lo tanto "defender y consolidar su situación privilegiada de 'capa superior' de la pequeña burguesía o de aristocracia (y de burocracia) de la clase obrera: tal es la prolongación natural, en tiempos de guerra, de las esperanzas oportunistas pequeñoburguesas y de la táctica correspondiente, tal es la base económica del socialimperialismo de nuestros días".

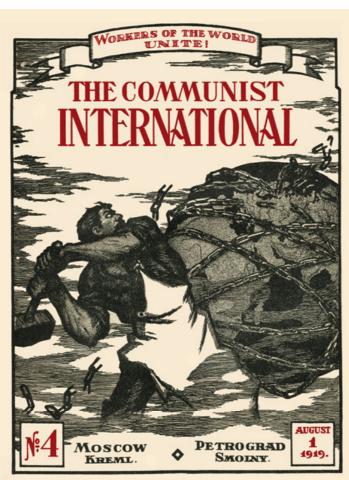
En relación al papel de la legalidad, Lenin señala que si la Socialdemocracia hubiese tenido una política socialista en relación a la guerra, hubiese significado necesariamente la disolución de las organizaciones legales por la policía, y que, en definitiva el "derecho del proletariado a la revolución ha sido vendido por el plato de lentejas de organizaciones autorizadas por la ley policíaca vigente". Concluye que el legalismo puro ha caducado, convirtiéndose en la base de la política obrera burguesa. "Hay

que complementarlo con la creación de una base ilegal, de una organización clandestina, de una labor socialdemócrata ilegal, sin abandonar al mismo tiempo ninguna posición legal."

Por último, aquella posición de 1912 en que se creía que era una suerte de excepción de Rusia el hecho de que no sea posible construir en unidad el POS-DR con su ala oportunista, se revela ahora como una regla general de la nueva época: "La vieja teoría de que el oportunismo es un 'matiz legítimo' dentro de un partido único y ajeno a los 'extremismos' se ha convertido hoy en el más grande engaño de la clase obrera y en el mayor

se obrera y en el mayor obstáculo para el movimiento obrero". El paso al desarrollo de una política revolucionaria "solo puede efectuarse pasando por encima de los viejos líderes, estranguladores de la energía revolucionaria, pasando por encima del viejo partido, destruyéndolo".

El Partido Bolchevique está a la cabeza de este nuevo carácter de los partidos revolucionarios en la época imperialista. Lenin señala que en Rusia "la separación completa de los elementos proletarios socialdemócratas revolucionarios respecto de los elementos pequeñoburgueses ha sido preparada por toda la historia del movimiento obrero". Explica que toda la lucha interna del partido, primero contra el economicismo, luego contra el menchevismo y finalmente contra su derivación en liquidacionismo, ha preparado a la clase obrera y a su partido para "aplicar una táctica 'internacionalista', es decir, una táctica auténtica y



sistemáticamente revolucionaria".

Lenin da la lucha por la defensa del derrotismo revolucionario, es decir, por la derrota del propio gobierno en la guerra. Se enfrenta a quienes sostienen que no es posible defender tal política, y proponen reemplazarla por "ni victoria ni derrota". Analiza esta política como un parafraseo de "defensa de la patria", que en definitiva es el modo en que la burguesía justifica el chovinismo, diciendo "que solo combaten contra la derrota". La única política proletaria es "aquella en que el proletariado saca provecho de las dificultades de su gobierno y de su burguesía para derrocarlos... El proletario no puede asestar un golpe de clase a su gobierno ni tender la mano a su hermano, al proletario de un país 'extranjero' en guerra con 'nosotros', sin cometer un 'delito de alta traición', sin contribuir a la derrota ni ayudar a la disgregación de 'su gran' potencia imperialista".

Frente a la cuestión de la paz, Lenin señala que no existe en abstracto, que toda paz de las naciones imperialistas es una paz con condiciones (es decir, condiciones de rapiña y opresión de otros pueblos). Al mismo tiempo, plantea que es posible la unidad de todos los socialistas de los distintos países sobre determinadas condiciones de paz: "el reconocimiento del derecho de todas las naciones a su autodeterminación y la renuncia a toda clase de 'anexiones', o sea, la violación de ese derecho". Dado que existe un ánimo en las masas favorables a la paz, se debe intervenir para señalar que la paz que sueñan las masas es imposible "sin una serie de revoluciones".

En septiembre de 1915 se publica el folleto "El Socialismo y la Guerra" que establece las bases fundacionales para la III Internacional. Además de sistematizar todos la línea política que hemos visto hasta aquí, desarrolla con más precisión la cuestión de la defensa de la autodeterminación de las naciones: "Los socialistas no pueden alcanzar su elevado objetivo sin luchar contra toda opresión de las naciones. Por ello deben exigir absolutamente que los partidos socialdemócratas de los países opresores reconozcan y defiendan el derecho de las naciones oprimidas a la autodeterminación, es decir, el derecho a la separación política. El socialista de una gran potencia o de una nación poseedora de colonias, que no defiende este derecho, es un chovinista. La defensa de este derecho, lejos de fomentar la creación de pequeños Estados, conduce, por el contrario, a la formación más libre, más decidida y por lo tanto más amplia y universal de grandes Estados y de federaciones de Estados, que sean más ventajosas para las masas y respondan mejor al desarrollo económico. A su vez los socialistas de las naciones oprimidas deben luchar absolutamente por la unidad plena de los obreros de las naciones oprimidas y de las naciones opresoras".

Por otro lado plantea que la base revolucionaria para la fundación de la III Internacional es la escisión con los oportunistas y chovinistas, ruptura que ya fue realizada en Rusia a comienzos de 1912. Para los bolcheviques solo existe la cuestión de "saber si esta ruptura es realizable, en un futuro inmediato, en escala internacional", y sus ojos

se vuelcan especialmente hacia Alemania, considerando que es indispensable que en los distintos países exista una disposición a crear partidos marxistas independientes. Concluye que el "futuro inmediato nos dirá si ya han madurado las condiciones para crear la nueva Internacional marxista. Si han madurado, nuestro partido ingresará con alegría en esa III Internacional, depurada del oportunismo y del chovinismo. Si no ha madurado, ello querrá decir que esa depuración exige todavía una evolución más o menos larga. Y entonces nuestro partido formará la oposición extrema en el seno de la antigua Internacional, hasta que se creen en los diferentes países las condiciones necesarias para fundar una asociación internacional obrera que se sitúe en el terreno del marxismo revolucionario. Lo que sabemos a ciencia cierta, y estamos firmemente convencidos de ello, es que nuestro partido, en nuestro país, entre nuestro proletariado, trabajará sin descanso en esa dirección y, con toda su actividad cotidiana, creará la sección rusa de la Internacional marxista".

Primeros pasos hacia la III Internacional

Del 5 a 8 de Septiembre de 1915 se realiza la Conferencia de Zimmerwald (Suiza). Contó con 38 delegados de 11 países, la gran mayoría pacifistas. La minoría internacionalistas revolucionarios estaba encabezada por Lenin. Trotsky señaló la situación por la que atravesaba la Internacional con estas certeras palabras: "todos los internacionalistas del mundo, a 50 años de haber fundado la Internacional, cabían en cuatro coches". La minoría sostuvo la posición del "derrotismo revolucionario". Trotsky, redactor de las resoluciones, en cambio sostuvo que la guerra no debía tener ni vencedores ni vencidos, por el bien del socialismo. Lenin aprobó la resolución pero hizo constar sus reservas, señalando que "adolece de inconsecuencia y de falta de precisión". Critica que en la "exposición popular" del manifiesto se haya dejado de lado la idea de "la madurez de las premisas objetivas del socialismo", que no se mencione abiertamente que la mentira de los capitalistas fue defendida y repetida por la mayor parte de la prensa "socialista" (socialchovinista) y que no se habla con franqueza de la utilización de los medios revolucionarios de lucha ("Un primer Paso").

En defensa del Manifiesto de Zimmerwald Lenin señala que el mismo proclama el derecho de las naciones a la autodeterminación. Para evitar los engaños del socialchovinismo, profundiza la cuestión concluyendo que "en el programa socialdemócrata el lugar central debe ocuparlo precisamente la división de las naciones en opresoras y oprimidas, división que es la esencia misma del imperialismo y que los socialchovinistas y Kautsky eluden falsamente... Esta definición es esencial desde el ángulo de la lucha revolucionaria contra el imperialismo. Y de esta división debe emanar nuestra definición del 'derecho de las naciones a su autodeterminación'".

Entre enero y febrero Lenin redacta las tesis "La revolución socialista y el derecho de las naciones a la autodeterminación" que se publica en el n° 2 de la revista Vorbote

de la Izquierda de Zimmerwald. Allí polemiza con las tesis de la socialdemocracia polaca que niega la autodeterminación de las naciones (tesis que se publican en la misma revista). A los argumentos expuestos con anterioridad, agrega que es necesario complementar la resolución del Congreso Socialista Internacional de Londres de 1896 con las siguientes indicaciones: 1) importancia de la reivindicación de la autodeterminación de las naciones bajo el imperialismo, 2) que su carácter es condicional y su contenido clasista, 3) necesidad de diferenciar las tareas de los socialistas de las naciones opresoras y de las oprimidas, 4) denuncia de la hipocresía de los oportunistas y kautkistas que la reivindican, 5) calificar de chovinistas a aquellos "socialistas" que no defienden la libertad de separación de las colonias y países oprimidos por "su propia" nación, 6) la necesidad de supeditarla lucha por esta reivindicación a la directa lucha revolucionaria de masas por el derrocamiento de los gobiernos burgueses y por la realización del socialismo.

Unos meses más tarde redacta un balance de esta discusión donde propone una solución precisa: "Resulta indudable que la situación es muy embrollada, pero tiene una salida, con la cual todos los participantes seguirán siendo internacionalistas: los socialdemócratas rusos y alemanes deben exigir la incondicional 'libertad de separación' para Polonia; los socialdemócratas polacos deben luchar por la unidad de lucha proletaria en los países pequeños y grandes, sin formular la consigna de independencia de Polonia para la presente época o período".

Entre el 24 y el 30 de Abril de 1916 se lleva a cabo la II Conferencia Socialista Internacional (Conferencia de Kienthal, Suiza), con un total de 43 delegados. Los pacifistas seguían negándose a romper con los socialchovinistas. La fracción leninista pudo imponer muchas resoluciones, mostrando una nueva correlación de fuerzas. Las tesis sobre "convertir la guerra mundial en guerra civil" y sobre el "derrotismo revolucionario" no pudieron aprobarse, pero en su conjunto la Conferencia implicó de hecho un gran avance. La imposibilidad del imperialismo de ofrecer la paz y la renuncia a las anexiones no puede llevar a pretender volver al estado de cosas de unas décadas atrás (librecompetencia). Debe conducirnos a la lucha por la "revolución socialista". Quienes pretendan una paz democrática sin pelear por la revolución proletaria engañan al pueblo.

En diciembre de 1915 se publica el folleto de Bujarín "La economía mundial y el imperialismo", a quien Lenin escribe el prólogo. A pesar de las diferencias con Bujarín en cuanto al papel de la defensa del derecho de las naciones a la autodeterminación, y el planteo de que el monopolio no anula la competencia sino que la lleva a un nuevo nivel, el folleto de Bujarín constituye una base imprescindible para comprender la propia obra de Lenin, publicada unos meses más tarde. Entre enero y junio de 1916 Lenin escribe la que será su obra más importante: "El imperialismo, fase superior del capitalismo", que es publicado en forma de folleto en abril de 1917.

Allí plantea que "el imperialismo ha surgido como desarrollo y continuación directa de las particularidades fundamentales del capitalismo en general. Pero el capitalismo se ha trocado en imperialismo capitalista únicamente al llegar a un cierto grado muy alto de su evolución, cuando algunas de las particularidades del capitalismo comenzaban a convertirse en su antítesis, cuando se han manifestado en toda la línea los rasgos de la época de transición del capitalismo a un régimen social y económico más elevado. Lo que hay de fundamental en este proceso, desde el punto de vista económico, es la sustitución de la libre concurrencia capitalista por los monopolios capitalistas... El monopolio es el tránsito del capitalismo a un régimen superior".

Sintetiza la definición del imperialismo como "la fase monopolista del capitalismo", y sus cinco rasgos fundamentales: "1) la concentración de la producción y del capital llegada hasta un grado tan elevado de desarrollo que ha creado el monopolio, el que desempeña un papel decisivo en la vida económica, 2) la fusión del capital bancario con el industrial, y la creación, sobre la base de este "capital financiero", de la oligarquía financiera, 3) la exportación de capital a diferencia de la exportación de mercancías, adquiere importancia particular, 4) la formación de asociaciones internacionales monopolistas de capitalistas que se reparten el mundo, 5) la terminación del reparto territorial del mundo entre las potencias capitalistas más importantes".

En enero de 1917 se publica "Un viraje en la política mundial", donde Lenin indica que "se ha producido un viraje hacia la paz. Lo que importa es el carácter esencial de esta paz". Allí explica que no debemos mentirle a las masas y decir con claridad que una paz democrática, que respete el derecho de las naciones a su autodeterminación, que sea sin anexiones, que implique la liberación de las colonias, "es imposible a menos que el proletariado revolucionario de Inglaterra, Francia, Alemania y Rusia derroque a los gobiernos burgueses".

Se opone fervientemente al "desarme", señalando que "es precisamente ahora, cuando la burguesía gobernante se prepara para desarmar tranquilamente a millones de proletarios... es precisamente ahora cuando adquiere aun mayor significado que al principio de la guerra la consigna que nuestro partido dirigió al pueblo en el otoño de 1914: transformar la guerra imperialista en guerra civil por el socialismo".

Como se puede apreciar, la política que aplicarán Lenin y el Partido Bolchevique en 1917 se asienta sobre décadas de construcción nacional e internacional, de lucha implacable contra el oportunismo, en defensa del marxismo y de la estrategia de la revolución proletaria. Luego de la bancarrota de la II Internacional, y de todas sus secciones nacionales, el Partido Bolchevique es el único que ha superado entero la prueba, y está en condiciones de materializar el programa de la "transformación de la guerra imperialista en guerra civil por el socialismo".

Internacional

Artículos del CERCI

Brasil: Gobierno golpista impone la brutal reforma laboral. Nuestra lucha contra su implementacion.

Un día antes de entrar en vigor la reforma laboral, las Centrales realzaron manifestaciones en casi todo el país, que contaron con la presencia mayoritaria de empleados públicos. Estas protestas, sin embargo, sin la presencia organizada de la clase obrera, comparecieron sin vida, más como un grito de misericordia de aquellos que dimitieron de trabar un duro combate antes de su aprobación. La gran mayoría de los trabajadores no se movilizó y fueron rarísimas las fábricas, escuelas y sectores de servicios que paralizaron por algunas horas. La clase obrera, después de la huelga general del 28 de abril, fue desmovilizada por las direcciones burocráticas de los sindicatos y centrales. Y, ahora, no vio el sentido a parar la producción y ganar las calles. Así, el gobierno no necesito de ningún esfuerzo para colocar en práctica tamaño ataque a los derechos de los trabajadores, que estaban asegurados por la LCT.

En el día 11 de noviembre, pasó a valer la Ley 13.467, que tiene como sustento el argumento capitalista de que "lo negociado está por encima de lo legislado", lo que echa por tierra el acuerdo colectivo previsto en la LCT. El irrestricto derecho capitalista de explotación de la fuerza de trabajo fue sobrepuesto a las antiguas conquistas que protegían mínimamente al trabajador de la desenfrenada explotación patronal. Ningún gobierno en Brasil consiguió imponer tamaña brutalidad sobre los trabajadores. Basta recordar las ultimas tentativas de reformar la LCT, con Collor, Fernando Henrique, Lula e Dilma. Se precisó de un gobierno nacido de un golpe de Estado, un gobierno de dictadura civil, rechazado por casi toda la población, para imponer una reforma enteramente volcada a los intereses de las multinacionales y de los capitalistas nacionales. Esto solo fue posible porque contó con la colaboración de las burocracias sindicales, que llevaron al extremo la estatización de los sindicatos y hace años venían firmando los acuerdos de flexibilización capitalistas del trabajo. El desmonte de la resistencia obrera del 28 de abril firmó la victoria del gobierno, que no preciso utilizar el Estado policial para imponer la draconiana reforma.

La reforma implicará la mayor precarización de las relaciones de trabajo, aumento de la informalidad, amplia tercerización y avance del sub-empleo. Los explotados tendrán que trabajar más y ganar menos.

Es por esto que sus principales medidas son: 1- aplicación de la tercerización en todas las actividades de las fábricas y servicios, como la construcción civil, bancos, escuelas salud y comercio; 2- adopción del trabajo intermitente. El capitalista podrá contratar al trabajador por

horas o días; 3- Ampliación de la jornada de tiempo parcial. Amplió la jornada de tiempo parcial, que pasa a ser de hasta 30 horas semanales, con salarios menores, sin derecho a horas extra, adicional nocturno, extremadamente perjudicial a la salud y desprovisto de seguro de vida; 4- imposición del régimen de 12 horas de trabajo por 36 horas de descanso. En la práctica retira el límite a la jornada de 44 horas semanales. Esa es la forma del capitalista de apropiarse de plusvalía, ampliando la jornada y recortando fuerza de trabajo; 5- permiso para reducir de una hora a 30 minutos el período para comida y descanso; 6- eliminación del derecho del trabajador a recurrir a la Justicia Laboral frente a los abusos patronales, 7- restricción de los sindicatos en las negociaciones laborales.

Se trata, como se ve, de un ataque sin precedentes en la historia de la clase obrera y demás trabajadores. Es la materialización de la flexibilización capitalista del trabajo, que se venía implantando desde los gobiernos neoliberales de la década de 1990.

No podemos dejar de responsabilizar a las direcciones burocráticas que controlan los sindicatos. No podemos dejarlas eximirlas del papel traidor cometido en estos largos años de aplicación de la política neoliberal, que sedimentaron las bases para una reforma laboral de esta magnitud. No podemos ocultar su conducta frente al gobierno nacional-reformista del PT, que llevó al grado más elevado de estatización de los sindicatos y de la conciliación de clases. Y no podemos olvidar la reciente desmovilización de la lucha de resistencia de la clase obrera y de los explotados, que culminó con la huelga general del 28 de abril.

La vanguardia, que estuvo al frente del combate a la reforma laboral, tiene el deber de explicar pacientemente a los explotados el impacto de una reforma como esa sobre las conquistas obtenidas con mucha sangre de la clase obrera, como por ejemplo la jornada de 8 horas y derechos imprescindibles para la reposición de la fuerza de trabajo. Tiene el deber de mostrar la política de las burocracias sindicales que quebraron la disposición al enfrentamiento, manifestada en los meses de marzo y abril. Y tiene el deber de apuntar la tarea colocada para combatir duramente al aplicación de la reforma, lo que significa retomar el camino de la huelga general. No es hora de crear ilusiones de que es posible reducir la implantación por medio de acuerdos por fábrica. La reforma laboral exige una respuesta nacional y colectiva.

Bolivia: la aplastante mayoría de votos blancos y nulos es contra el gobierno de evo morales y su pandilla de corruptos

A pesar de la millonaria campaña realizada por el oficialismo para alentar al voto válido en favor de sus candidatos al poder judicial, alrededor del 70 % de votos nulos y blancos ha sido un revés político al oficialismo. En los centros urbanos el repudio al gobierno del MAS ha sido categórico, en muchos casos ha bordeado el 80 %.

Es la segunda vez que el gobierno recibe el mensaje

de rechazo de la mayoría de este país y el cuestionamiento no es sólo a los candidatos serviles al poder judicial sino al conjunto de la política derechista, antiobrera, proempresarial, abusiva y corrupta de este gobierno. Es evidente que este rechazo ha crecido con referencia al 21 de febrero del 2016 cuando se hizo el referéndum para negar la repostulación de Evo Morales en las elecciones de 2019.

Las movilizaciones previas a las elecciones y las que se han realizados después de conocerse sus resultados están mostrando que la mayoría de la población ya no tolera la soberbia oficialista y se generaliza en las calles la consigna de que Evo Morales debe irse.

En la evolución de este proceso político poco tiene que ver la derecha tradicional que hace esfuerzos para capitalizar en su favor la bronca popular. Esta derecha incapaz es heredera de la quiebra de la clase dominante nativa que ha hundido al país en la miseria y el atraso.

La incorporación del proletariado con su propia política puede abrir la perspectiva de la revolución social poniéndose a la cabeza de la inmensa masa de la clase media de las ciudades y del campo que se rebela contra un gobierno despótico que le cierra todas las puertas para tener alguna se-

guridad de hoy en adelante.

La única vez que Bolivia conocerá una real democracia para la mayoría de los explotados y oprimidos será en un nuevo Estado basado en la propiedad social de los medios de producción, con un gobierno de obreros y campesinos basado en los órganos de poder de las masas.



CONTUNDENTE RECHAZO DEL PUEBLO AL GOBIERNO IMPOSTOR Y CORRUPTO.

VOTOS NULOS Y BLANCOS ≈70%



SERA EL FUNO
OBRERO EL QUE
ACABE CON TODA
LA FARSA
DEMOCRATICA
BURGUESA. CON
EL GOBIERNO DE
EVO Y CON LA
OPOSICION DE LA
VIEJA DERECHA
QUE CREE QUE
PUEDE
CAPITALIZAR
PARA SI EL
REPUDIO
POPULAR

CON EL P.O.R. AL SOCIALISMO